



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Pastos DEL
Puerto DE Escarra
REBECA GARCÉS GARCÍA
22/09/2025Mancomunidad de Pastos
del Puerto de Escarra

Reg. Entidades núm. 0822001

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
1651014A	Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	19 de SEPTIEMBRE de 2025
Duración	Desde las 13:30 hasta las 14:15 horas
Lugar	Salón Social de la ELM Tramacastilla de Tena
Presidida por	Antonio Sebastián Pérez Acín
Secretario	Rebeca Garcés Gracia

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nombre y Apellidos	DNI	Asiste
Antonio Sebastián Pérez Acín	18165385P	SÍ
Fco. Javier Pelegay Sorrosal	37285683S	SÍ
Raquel Pérez López	18168887Z	NO
Marta Sanz Vicente	77216178A	NO
María Jesús Sanz Allué	18163991V	SÍ
Natalia Pérez Javierre	18168874R	SÍ
Víctor Solano Lamenca	25155448A	NO
David Benito Mur	18167530Z	SÍ
Álvaro García Estévez	50839659E	NO

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)
Página Web: www.tramacastilladetena.es, e-mail: ayto.tramacas@qrz.net y tramacastilladetena@hotmail.com



Mancomunidad de pastos del Puerto de Escarra

Código Seguro de Verificación: LMAA AACE RRX2 Z3VD PNVP

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 SEPT 2025 - SEFYCU 6154675

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Pastos DEL
Puerto DE Escarra
REBECA GARCÉS GARCÍA
22/09/2025Mancomunidad de Pastos
del Puerto de Escarra

Reg. Entidades núm. 0822001

1. Propuesta modificación presupuestaria nº 2/25. Bajas por anulación.

El Pleno acuerda por unanimidad:

Primero: Aprobar inicialmente la Modificación presupuestaria nº 2 del Ejercicio 2025, consistente en dar de baja las partidas presupuestarias de la Modificación presupuestaria nº 1, por no haberse realizado la adquisición del vehículo entonces prevista.

Disminución de Gastos						
Modificación	Org	Prog.	Eco	Vinc	Denominación	Importe
Baja por Anulación		9200	62400		Elementos de transporte	-18.000,00
					Total Disminución	-18.000,00
Disminución de Ingresos						
Modificación	Org.	Eco.	Denominación		Importe	
Disminución Previsiones Iniciales		87000	Para gastos generales		-18.000,00	
			Total Disminución		-18.000,00	

Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

Tercero: Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

2. Propuesta modificación presupuestaria nº 3/25. Transferencia de crédito.

El Pleno acuerda por unanimidad:

Primero: Aprobar inicialmente la Modificación presupuestaria nº 3 del Ejercicio 2025.

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)
Página Web: www.tramacastilladetena.es, e-mail: ayto.tramacas@qrz.net y tramacastilladetena@hotmail.com



Mancomunidad de pastos del Puerto de Escarra

Código Seguro de Verificación: LMAA AACE RRX2 Z3VD PNPV

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 SEPT 2025 - SEFYCU 6154675La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Pastos DEL
Puerto DE Escarra
REBECA GARCÉS GARCÍA
22/09/2025Mancomunidad de Pastos
del Puerto de Escarra

Reg. Entidades núm. 0822001

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Transferencia de Crédito aumento		4500	21000	4.2	Infraestructura y bienes naturales	8.000,00
Total Aumento						8.000,00

Segundo: Para financiar la modificación presupuestaria, se cuenta con los siguientes recursos:

Disminución de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Transferencia de Crédito disminución		9430	46800	9.4	A Entidades Locales Menores	-8.000,00
Total Disminución						-8.000,00

Tercero: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

Cuarto: Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

3. Propuesta aprobación inicial del Presupuesto del Ejercicio 2026.

El Pleno adopta por unanimidad el presente acuerdo:

Primero: Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2026, integrado por el de la propia Entidad, cuyo resumen es el siguiente:

Capítulo	Estado de Gastos	
	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	45.500,00
3	GASTOS FINANCIEROS	500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	4.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)
Página Web: www.tramacastilladetena.es, e-mail: ayto.tramacas@qrz.net y tramacastilladetena@hotmail.com



Mancomunidad de pastos del Puerto de Escarra

Código Seguro de Verificación: LMAA AACE RRX2 Z3VD PNVF

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 SEPT 2025 - SEFYCU 6154675La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Pastos DEL
Puerto DE Escarra
REBECA GARCÉS GARCÍA
22/09/2025Mancomunidad de Pastos
del Puerto de Escarra

Reg. Entidades núm. 0822001

8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		134.000,00

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	31.800,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	102.200,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		134.000,00

Segundo: Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Tercero: Someter el Presupuesto General a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado y se publicará resumido por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor el primer día del ejercicio correspondiente a dicho Presupuesto, o al día siguiente a su publicación si ésta es posterior al 1 de enero de 2026.

4. Sobre solicitud planteada por J&J Adventure, S.L.

J&J Adventure solicitó con fecha 23 de marzo de 2025 reducción del canon anual por el aprovechamiento turístico para actividades de invierno en el Puerto Escarra, del que son adjudicatarios. Ello por la afección producida en el manto nevado debido al tránsito de numerosos vehículos militares la semana del 10 de marzo pasado. Este hecho les obligó a cancelar las reservas que tenían para el fin de semana del 15-16 de marzo.

Desde la Mancomunidad, y con anterioridad a la llegada de los militares, se puso en contacto con ellos a la empresa adjudicataria a fin de que acordaran el modo de actuar para minimizar las interferencias en el trabajo de J&J Adventure.

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)
Página Web: www.tramacastilladetena.es, e-mail: ayto.tramacas@qrz.net y tramacastilladetena@hotmail.com



Mancomunidad de pastos del Puerto de Escarra

Código Seguro de Verificación: LMAA AACE RRX2 Z3VD PNPV

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 SEPT 2025 - SEFYCU 6154675

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

El Secretario de Mancomunidad DE Pastos DEL
Puerto DE Escarra
REBECA GARCÉS GARCÍA
22/09/2025



Mancomunidad de Pastos
del Puerto de Escarra

Reg. Entidades núm. 0822001

Tras distintas intervenciones de los miembros presentes del Pleno, se considera que aunque es una realidad la pérdida económica sufrida por la empresa, es esencial cumplir con el único criterio utilizado - el económico - para la adjudicación del aprovechamiento, establecido en la cláusula octava del Pliego de Condiciones económico- administrativas que lo rige; más aun teniendo en cuenta la situación jurídica actual, ya que la reducción del importe del canon podría entenderse como causa objetiva de rescisión del contrato.

Por todo ello el Pleno acuerda por unanimidad DESESTIMAR la solicitud planteada por J&J Adventure.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza Mayor, 1 – Tel. 974 48 74 95 – Fax 974 48 75 72 – 22663 TRAMACASTILLA DE TENA (Huesca)
Página Web: www.tramacastilladetena.es, e-mail: ayto.tramacas@qrz.net y tramacastilladetena@hotmail.com



Mancomunidad de pastos del Puerto de Escarra

Código Seguro de Verificación: LMAA AACE RRX2 Z3VD PNVF

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 SEPT 2025 - SEFYCU 6154675

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pastosescarra.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5